

# NEXHO

## system

### NEXHO-MT

## Instrucciones de funcionamiento y montaje



#### ADVERTENCIA

Lea estas instrucciones atentamente y consérvelas para posteriores consultas. La instalación de los diferentes equipos de la gama NEXHO System ha de realizarla un instalador electricista competente, con carnet debidamente acreditado y debe ajustarse al Reglamento de Baja Tensión. Toda la instalación deberá responder a lo citado en el citado Reglamento.

Cualquier reclamación no será válida si no se ha tenido en cuenta la norma en vigor.



|   |   |
|---|---|
| INSTRUCCIONES DE USO .....                          | 2 |
| Información General.....                            | 2 |
| Datos técnicos .....                                | 2 |
| INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.....                 | 3 |
| ¿Cómo resetear un Mando Multifunción NEXHO-MT?..... | 4 |
| CONDICIONES DE GARANTÍA.....                        | 5 |

## INSTRUCCIONES DE USO

---

### Información General

Queremos agradecerle la adquisición del Mando Multifunción NEXHO-MT de FARHO.

Se ha diseñado y fabricado de acuerdo con los requisitos de aparatos domésticos según las normas UNE-EN 60950, UNE-EN 301 489, UNE-EN 61000-6, UNE-EN 300 220.

Gracias al Mando Multifunción NEXHO-MT usted podrá asociar órdenes predefinidas a los diferentes pulsadores del mando para actuar sobre otros equipos del sistema NEXHO de forma rápida y sencilla.

### Datos técnicos

- Consumo en reposo: <700 nW
- Consumo en alarma: <0,2 W
- Banda de emisión 868MHz
- Alimentación interna: 3 Baterías AAA

## INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA

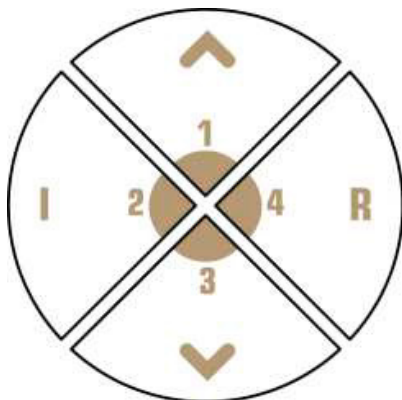
Retire la tapa trasera del Mando Multifunción e introduzca las baterías tipo AAA de alimentación en los alojamientos existentes respetando la polaridad indicada. Cierre de nuevo la tapa trasera.



Recuerde que para que el módulo envíe comando al sistema, usted debe configurarlo para asociarle a sus pulsadores las órdenes que desee. Para ello consulte el apartado ¿Cómo realizar una asociación? Del manual del Módulo de Internet NEXHO-NT o de la Unidad Central NEXHO-UC.

## ¿Cómo resetear un Mando Multifunción NEXHO-MT?

Para resetear el Mando Multifunción NEXHO-MT mantenga presionado el pulsador R durante al menos 7 segundos. El indicador luminoso de color verde del Mando Multifunción se activará mientras usted mantiene presionado el pulsador. Cuando acabe de presionar, el indicador luminoso parpadeará, y se iluminará el indicador de color rojo. Cuando el indicador rojo se apague el proceso de reseteo habrá acabado y el indicador verde parpadeará unos instantes para indicarle que el proceso ha concluido.



Si usted tenía configuradas asociaciones dentro de una instalación domótica NEXHO, una vez reseteado, el mando multifunción no enviará al sistema los comandos asignados a sus pulsadores hasta que usted vuelva a configurarlo. Para ello consulte el apartado ¿Cómo realizar una Asociación? Del manual del Módulo de Internet NEXHO-NT o de la Unidad Central NEXHO-UC

## CONDICIONES DE GARANTÍA

---

FARHO garantiza el buen funcionamiento de este producto por un periodo de 2 años desde la fecha de la entrega. La garantía de 2 años se entiende válida por el uso del producto en condiciones normales.

La garantía se limita a la reparación o sustitución, a la incuestionable discreción de la empresa FARHO, enviados a portes pagados a la dirección indicada por éste, de las piezas que muestren evidentes defectos debido a materiales defectuosos o defecto de fabricación. Las partes sustituidas quedan en propiedad del vendedor.

La garantía no cubre materiales y partes sujetas al desgaste natural o deterioro.

Se excluye cualquier otro tipo de compensación, ni podrán ser reclamados daños, directos o indirectos (incluidos frente a terceros) de cualquier naturaleza y especie incluso los causados por la temporal falta de uso de los productos adquiridos. El examen de los defectos y de sus causas se efectuará siempre por la empresa FARHO, en sus instalaciones.

Los gastos (como, por ejemplo, la mano de obra, el desmontaje, el montaje, el transporte, dietas y el alojamiento) por la intervención externa del personal del vendedor, también en el caso de la garantía reconocida, son siempre a cargo del comprador. Quedan a cargo de FARHO el coste de las piezas sustituidas y el tiempo necesario para la sustitución de las mismas.

Quedan excluidos de la garantía los productos conservados, instalados (protección para la intemperie, irradiación y polución, lubricantes) almacenados y/o mantenidos de modo negligente o incorrecto o no conforme con las indicaciones de la empresa FARHO, o también modificados, reparados o desmontados en parte.

La garantía también queda excluida por daños y/o defectos y/o anomalías derivadas de componentes externos o de incorrecto montaje de los mismos.

La presente cláusula no tiene por objeto limitar la responsabilidad del vendedor de

forma contraria a lo dispuesto por la normativa nacional aplicable, ni excluir su responsabilidad en los casos en que, en virtud de dicha normativa, no pueda excluirse.

El comprador renuncia a la garantía establecida en el presente artículo en el caso que incumpla al menos una de las obligaciones contractuales asumidas, en particular respecto a las condiciones de pago.

Las eventuales reparaciones en garantía y/o fuera de garantía deberán ser reclamadas por escrito por el comprador a la empresa FARHO.

Por lo que se refiere a las partes sustituidas o reparadas, y únicamente para ellas, el período de garantía tiene un nuevo inicio y caduca tres meses después de la finalización de la intervención de sustitución o reparación.

En el caso de responsabilidad de la empresa FARHO por productos defectuosos, la indemnización no podrá exceder del importe del precio de adquisición de los mismos productos defectuosos.

En cualquier caso, la empresa FARHO no asume responsabilidad por los daños indirectos, tales, por ejemplo, la pérdida de clientes, de facturación, de producción, de beneficios, de imagen, así como daños derivados al comprador por acciones eventualmente interpuestas frente a terceros.

FARHO quedará excluida de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios debidos, a título meramente de ejemplo, a:

- Utilización incorrecta, anómala o excesiva.
- Mantenimiento inadecuado, incorrecto o deficiente.
- Uso del producto no habitual o contrario a las advertencias del vendedor o, en todo caso, diferente del cual está destinado.
- Uso del producto con otros componentes.
- Conservación inadecuada.





**CUALQUIER INCIDENCIA,  
SOLAMENTE SERÁ ATENDIDA  
DESDE FÁBRICA LLÁMENOS AL**

**902 105 271**

**Y LE INDICAREMOS LOS PASOS A SEGUIR**



**FARHO S.L.U.**  
**Polígono Industrial Tabaza II, Parcelas 9 a 13**  
**Tel.: (+34) 985 514 082 – (+34) 985 514 605**  
**Fax: (+34) 985 514 164**  
**33438 Tabaza (Asturias)**  
**www.FARHO.com**

**SISTEMA NEXHO DE CONFORT PARA LA CASA**  
**Modulo Internet NEXHO-NT**

Distribuido por:.....  
Fecha de adquisición:.....20.....

INSTALADOR:.....

Nombre:.....Localidad:.....  
Domicilio:.....Tel:.....

CLIENTE:

Nombre:.....Localidad:.....  
Domicilio:.....Fecha de puesta en funcionamiento.....  
Nº.....

*A completar por parte del instalador*



Producto ensayado por  
el Laboratorio Central  
Oficial de Electrotecnia **CE**

